



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA

ADJUDICACION DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL MONTE ROBLEDO DEL PIELAGO, Nº 31 DEL CUP, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMENDRAL DE LA CAÑADA, PARA LAS TEMPORADAS 2024-2025 Y 2025-2026

Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Almendral de la Cañada.

1. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Al mejor precio ofertado al alza.

2. Presupuesto base de licitación.

Importe total por temporada: 1.000,00 euros.

1ª temporada (desde adjudicación al 30 de septiembre 2025): La parte proporcional.

2ª temporada (1 de octubre de 2025 a 30 de septiembre de 2026): 1.000,00 euros.

3. Garantías.

- Definitiva: 5%.

4. Lugar y plazo de presentación de ofertas.

Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Las presentadas de manera presencial se harán en el Registro del Ayuntamiento con domicilio en plaza España 1, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La presentación de las ofertas se realizará a través de la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://almendraldelacanada.sedelectronica.es>], dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

5. Documentación.

–Sobre A: Documentación administrativa.

–Sobre B: Proposición económica.

–Declaración responsable del licitador.

Almendral de la Cañada, 8 de octubre de 2024.–El Alcalde, Marcelino Fernández Motos.

N.º I.-5442